

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras del Ministerio del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 130 conjuntos de elementos complementarios para la instalación vehicular del equipo AN/PRC-77.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Morot, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de conjuntos de elementos para la conversión de equipos GRC-160, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente T. M. 7/74-112.

Relación de artículos y precio límite: 130 conjuntos de elementos complementarios para la instalación vehicular del equipo AN/PRC-77, al precio total de 7.085.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de noventa días, a partir de la adjudicación en el Parque Central de Transmisiones.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once del día 28 de agosto próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta del día 4 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de julio de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—6.032.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso para adquirir, con destino a la Sección de Lavado de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares, una lavadora extractora automática.*

Esta Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 136, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para cubrir, con destino a la Sección de Lavado de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares, una lavadora extractora automática, con una capacidad de lavado de 180-190 kilogramos por hora y a un precio límite máximo de 1.864.000 pesetas, que ha de ser entregada a dicha Brigada en un plazo de treinta días naturales, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares), se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles a horas de oficina.

La fianza será por el importe del 2 por 100 calculado sobre el precio límite establecido, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Primera Región Militar. Caso de presentarse aval deberá formularse conforme al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de fecha 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán en quintuplicado ejemplar con arreglo al modelo oficial e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres firmados; número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá todos los documentos señalados en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente y entregados en mano en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio indicado, antes de las diez horas del día 5 de agosto próximo.

El acto de licitación tendrá lugar a las doce horas del mismo día, en el salón de reuniones de esta Junta.

Importe anuncios por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de julio de 1974.—6.267-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de La Rápida de Villalgordo (Cuenca). Acueducto Tajo-Segura.*

Esta Dirección General, por delegación del Excmo. Sr. Ministro con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de La Rápida de Villalgordo (Cuenca). Acueducto Tajo-Segura», a S. A. Ferrovial, en la cantidad de 11.504.358 pesetas, que representa el coeficiente 0,995 respecto al presu-

puesto de contrata de 11.562.169 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de julio de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de «Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio de Obras del Acueducto Tajo-Segura.—6.014-A.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de acondicionamiento de cauce del río Mundo, aguas abajo de la presa de Talave y nueva toma de agua en la margen derecha para adecuar las instalaciones de la presa del nuevo régimen hidráulico, término municipal de Hellín (Albacete).*

Advertido error en el sumario de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 17 de julio de 1974, página 14911, se rectifica en el sentido de que en las líneas 7.ª y 8.ª, donde dice: «... para adecuar las instalaciones de la presa del nuevo régimen hidráulico, ...», debe decir: «... para adecuar las instalaciones de la presa al nuevo régimen hidráulico, ...».

#### MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución de la Subsecretaría por la que se aprueba la adjudicación de las obras de construcción de la Escuela Nacional de Trabajadores Portuarios en Valencia.*

Con relación al expediente tramitado para la construcción de la Escuela Nacional de Trabajadores Portuarios en Valencia, y vista el acta levantada el día 15 del corriente mes de marzo, con motivo de la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del citado edificio, cuyo proyecto y gasto fueron debidamente aprobados, esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le competen, ha acordado:

1.º Aprobar la adjudicación de las obras de construcción de la referida Escuela Nacional de los Trabajadores Portuarios a la «Empresa Constructora, Sociedad Anónima» (COMYLSA), por un importe de ciento un millones trescientas setenta y un mil ochocientas sesenta y cuatro (101.371.864) pesetas, de acuerdo con el artículo 109 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967. Esta resolución deberá comunicarse seguidamente a la Empresa adjudicataria, y publicarse en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º Conferir expresa autorización administrativa al ilustrísimo señor don José Miguel Prados Terriente, Delegado provincial de Trabajo de Valencia, para que, en nombre y representación de la Organi-

zación de Trabajos Portuarios, intervenga en la escritura pública en que se formalice el contrato a celebrar con el adjudicatario de las mencionadas obras, «Empresa Constructora, S. A.» (COMYLSA), de conformidad con el artículo 5.1 del pliego de cláusulas administrativas, aprobado el 28 de junio de 1973 para el concurso-subasta en cuestión.

Madrid, 29 de marzo de 1974.—El Subsecretario, Vicente Toro Orti.—6.210-A.

*Resolución de la Subsecretaría por la que se aprueba la adjudicación de las obras de construcción para oficinas de la Sección de Trabajos Portuarios en Castellón.*

Con relación al expediente tramitado para la construcción de un edificio para oficinas de la Sección de Trabajos Portuarios de Castellón, y vista el acta levantada el día 23 del corriente mes de marzo, con motivo de la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del citado edificio, cuyo proyecto y gasto fueron debidamente aprobados, esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le competen, ha acordado:

1.º Aprobar la adjudicación de las obras de construcción del referido edificio a la Empresa «José Chover Piquer» por un importe de once millones doscientas treinta y un mil ciento diecinueve (11.231.119) pesetas, de acuerdo con el artículo 109 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967. Esta resolución deberá comunicarse seguidamente a la Empresa adjudicataria, y publicarse en el «Boletín Oficial del Estado».

2.º Conferir expresa autorización administrativa al ilustrísimo señor don Luis Burguera García, Delegado provincial de Trabajo de Castellón, para que, en nombre y representación de la Organización de Trabajos Portuarios, intervenga en la escritura pública en que se formalice el contrato a celebrar con el adjudicatario de las mencionadas obras, Empresa «José Chover Piquer», de conformidad con el artículo 5.1 del pliego de cláusulas administrativas, aprobado el 28 de diciembre de 1973 para el concurso-subasta en cuestión.

Madrid, 29 de marzo de 1974.—El Subsecretario, Vicente Toro Orti.—6.211-A.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Burgos por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social con Centro Terciario de Rehabilitación y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Aranda de Duero.*

Se convoca concurso para la contratación de las obras de construcción de un edificio destinado a Ambulatorio de la Seguridad Social con Centro Terciario de Rehabilitación y Agencia del Instituto Nacional de Previsión en Aranda de Duero. El presupuesto de contrata asciende a 25.453.978,34 pesetas, siendo admisibles las ofertas por importe superior al del presupuesto, sin tope en las licitaciones, y el plazo máximo de ejecución de las obras se fija en doce meses, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle de Vitoria, número 16.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida en el pliego de condiciones, en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Burgos, 12 de julio de 1974.—P. el Director provincial, Miguel Cano Pérez.—2.535-4.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de varillaje para perforación a rotación.*

Concurso de suministro para adquisición de varillaje para perforación.

**Presupuesto:** Nueve millones quinientas setenta y cinco mil pesetas (9.575.000 pesetas).

**Plazo de entrega:** Un año, a partir de la fecha de adjudicación.

**Examen de documentos:** En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos por 191.500 pesetas o aval bancario.

**Modelo de proposición:** Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

**Plazo de presentación:** Antes de las doce horas del día 5 de septiembre de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

**Apertura de pliegos:** A partir de las diez horas del día 9 de septiembre de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

**Documentos exigidos:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 8 de julio de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.303-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de veinte trauillas hidráulicas de arrastre.*

Concurso de suministro para adquisición de veinte trauillas hidráulicas de arrastre.

**Presupuesto:** Cinco millones de pesetas (5.000.000 de pesetas).

**Plazo de entrega:** Cuarenta y cinco días naturales, a partir de la fecha de adjudicación.

**Examen de documentos:** En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

**Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos por 100.000 pesetas o aval bancario.

**Modelo de proposición:** Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

**Plazo de presentación:** Antes de las doce horas del día 5 de septiembre de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

**Apertura de pliegos:** A partir de las diez horas del día 9 de septiembre de 1974, en las oficinas de este Instituto, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

**Documentos exigidos:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 12 de julio de 1974.—El Presidente, P. D. (ilegible).—6.302-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura por la que se hace público haber sido adjudicada la obra de «Estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Zaragoza» a la Empresa «Corviam, S. A.», Empresa constructora.*

Este Ministerio, con fecha 28 de junio último, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de la obra «Estacionamiento de aviones en el aeropuerto de Zaragoza» a la Empresa «Corviam, S. A.», Empresa constructora, en la cantidad de 44.797.555 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1974.—El Director general, Francisco López Pedraza.—5.978-A.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de dos transmisores de frecuencia modulada, Banda II, para el Centro de RTVE de Peña Cabarga (Santander).*

Se convoca concurso para adquisición e instalación de dos transmisores de frecuencia modulada, Banda II, para el Centro de RTVE de Peña Cabarga (Santander) por un importe de 4.800.000 pesetas.

El plazo de entrega será de nueve meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento.

La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria, de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la Industria Nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno, de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

**Modelo de proposición**  
(Para concursos)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., de profe-

sión ..... en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado, y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.) (Fecha y firma.)

Madrid, 13 de julio de 1974.—El Presidente.—6.280-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de válvulas especiales, para las emisoras Thomson de la Red de Televisión Española.*

Se convoca concurso para adquisición de válvulas especiales, para la emisoras Thomson de la Red de Televisión Española por un importe de 4.246.700 pesetas.

El plazo de entrega será de seis meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria, de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la Industria Nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno, de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*  
(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ..... o como Direc-

tor, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado, y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.) (Fecha y firma.)

Madrid, 13 de julio de 1974.—El Presidente.—6.281-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de válvulas EC-158 y EC-157 con destino al mantenimiento de la red fija de enlaces hertzianos.*

Se convoca concurso para adquisición de válvulas EC-158 y EC-157 con destino al mantenimiento de la red fija de enlaces hertzianos por un importe de 13.195.000 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria, de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la Industria Nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno, de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*  
(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita la do-

cumentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado, y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.) (Fecha y firma.)

Madrid, 13 de julio de 1974.—El Presidente.—6.282-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de un sistema radiante para la banda II, F.M., con destino al Centro Emisor de RTVE, de Montánchez (Cáceres).*

Se convoca concurso para adquisición e instalación de un sistema radiante para la Banda II, F.M., con destino al Centro Emisor de RTVE, de Montánchez (Cáceres) por un importe de 3.051.200 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria, de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la Industria Nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno, de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*  
(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita la documentación acompañada); enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial

del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado, y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.) (Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1974.—El Presidente.—6.278-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de cintas magnéticas de vídeo con destino a los magnetoscopios de Televisión Española.*

Se convoca concurso para adquisición de cintas magnéticas de vídeo con destino a los magnetoscopios de Televisión Española por un importe de 7.695.000 pesetas.

El plazo de entrega será de sesenta días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria, de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la Industria Nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno, de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974 y de las condiciones y requisitos que se

exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado, y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.) (Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1974.—El Presidente.—6.279-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de orticones de imagen, con destino a las cámaras de Televisión Española.*

Se convoca concurso para adquisición de orticones de imagen, con destino a las cámaras de Televisión Española, por un importe de 5.135.300 pesetas.

El plazo de entrega será de noventa días, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... (en nombre propio, o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate),

cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se compromete a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.)

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de julio de 1974.—El Presidente.—6.283-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de un sistema radiante para banda II, F.M., con destino al Centro Emisor de Radio Televisión Española en La Mancha, provincia de Ciudad Real.*

Se convoca concurso para adquisición e instalación de un sistema radiante para banda II, F.M., con destino al Centro Emisor de Radio Televisión Española en La Mancha, provincia de Ciudad Real, por un importe de 3.772.200 pesetas.

El plazo de entrega será dentro del 31 de diciembre de 1974.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1956, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... (en nombre propio, o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate),

cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 13 de julio de 1974.—El Presidente.—6.286-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición e instalación de dos transmisores de F.M. banda II, para el Centro Emisor de Radio Televisión Española de la Muela (Zaragoza).*

Se convoca concurso para adquisición e instalación de dos transmisores de F.M. banda II, para el Centro Emisor de Radio Televisión Española de la Muela (Zaragoza), por un importe de 6.800.000 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1974, 200.000 pesetas, y año 1975, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 6.600.000 pesetas.

El plazo de ejecución será de nueve meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1958, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... (en nombre propio, o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita la documentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de .....

y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1974.—El Presidente.—6.284-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de 14 transmisores de frecuencia modulada, banda II, con destino a otros tantos Centros de Radio Televisión Española.*

Se convoca concurso para adquisición e instalación de 14 transmisores de frecuencia modulada, banda II, con destino a otros tantos Centros de Radio Televisión Española, por un importe de 13.650.000 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1974, 975.000 pesetas, y año 1975, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 12.675.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el señalado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

En el presente concurso se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Orden ministerial de Industria de 11 de septiembre de 1958, sobre protección de la industria nacional, y en la Orden ministerial de la Presidencia del Gobierno de 7 de julio de 1967, que recuerda la vigencia de los preceptos de la Ley de 24 de noviembre de 1939.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Para concursos)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... (en nombre propio, o como mandatario de ..... o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita la docu-

mentación acompañada), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: ..... (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1974.—El Presidente.—6.285-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de ampliación del Parador Nacional de Argomaniz (Alava).*

Se convoca concurso-subasta para las obras de ampliación del Parador Nacional de Argomaniz (Alava), por un importe de 20.417.340 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1974, 6.417.340 pesetas, y año 1975, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar 14.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origina este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle de ..... número ..... de profesión ..... (en nombre propio, o como mandatario de ..... o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ..... según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o

adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.  
(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1974.—El Presidente.—6.273-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para edificio para Centro Emisor de Onda Media en Pontevedra.*

Se convoca subasta para edificio para Centro Emisor de Onda Media en Pontevedra por un importe de pesetas 7.224.030, cuya cantidad se abonará: Año 1974, 1.000.000 pesetas y año 1975, la cantidad resultante de la adjudicación que no podrá sobrepasar pesetas 6.224.030.

El plazo de ejecución será de trescientos días naturales, contados a partir de la fecha de comunicación de la adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indica en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de ofertas se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En sobre aparte a la proposición, se acompañarán los siguientes documentos:

a) Si el proponente es una persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de los Estatutos legalizados en su caso y documentos bastantes en derecho que justifiquen el que la persona que firma la proposición ostenta actualmente cargo, que, con arreglo a aquellos Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos. Si el proponente fuese o actuase como mandatario, deberá justificar con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

b) Recibos de Licencia Fiscal y de Impuestos de Sociedades en su caso, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que al anunciarse la subasta se ejercía industria relacionada con el objeto del contrato y de que, al formularse la proposición se encuentra el proponente al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros y Subsidios Sociales.

d) En caso de tratarse de Empresas o Sociedades, la certificación que determina el artículo 5.º del Decreto-Ley de 13 de mayo de 1955.

e) Carnet de Empresa con responsabilidad.

f) Documento acreditativo de haber constituido una fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra,

en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en las Sucursales, o mediante aval en modelo aprobado por Orden de 10 de mayo de 1968, otorgado por un Banco Oficial o privado.

g) Documento acreditativo de haber obtenido el contratante la correspondiente clasificación, acordada por el Ministerio de Hacienda (artículo 284 del Reglamento General de Contratación).

h) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

Todos los gastos que origine esta Subasta serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para subastas)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número, de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, que representa una baja de ..... por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.  
(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1974.—El Presidente.—6.276-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para edificio para Centro Emisor de RTVE en Sierra de Páramo (Lugo).*

Se convoca subasta para edificio para Centro Emisor de RTVE en sierra de Páramo (Lugo), por un importe de pesetas 20.684.490, cuya cantidad se abonará: Año 1974, 5.500.000 pesetas y año 1975, la cantidad resultante de la adjudicación que no podrá sobrepasar pesetas 15.184.490.

El plazo de ejecución será de trescientos días naturales, contados a partir de la fecha de comunicación de la adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indica en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de ofertas se celebrará a los dos días hábiles in-

mediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En sobre aparte a la proposición, se acompañarán los siguientes documentos:

a) Si el proponente es una persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de los Estatutos legalizados en su caso y documentos bastantes en derecho que justifiquen el que la persona que firma la proposición ostenta actualmente cargo, que, con arreglo a aquellos Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos. Si el proponente fuese o actuase como mandatario, deberá justificar con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

b) Recibos de Licencia Fiscal y de Impuestos de Sociedades en su caso, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que al anunciarse la subasta se ejercía industria relacionada con el objeto del contrato y de que, al formularse la proposición se encuentra el proponente al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros y Subsidios Sociales.

d) En caso de tratarse de Empresas o Sociedades, la certificación que determina el artículo 5.º del Decreto-Ley de 13 de mayo de 1955.

e) Carnet de Empresa con responsabilidad.

f) Documento acreditativo de haber constituido una fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en las Sucursales, o mediante aval en modelo aprobado por Orden de 10 de mayo de 1968, otorgado por un Banco Oficial o privado.

g) Documento acreditativo de haber obtenido el contratante la correspondiente clasificación, acordada por el Ministerio de Hacienda (artículo 284 del Reglamento General de Contratación).

h) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

Todos los gastos que origine esta Subasta serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para subastas)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número, de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, que representa una baja de ..... por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.  
(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1974.—El Presidente.—6.277-A.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para adquisición e instalación de torre para Centro Emisor de Mijas (Málaga).*

Se convoca subasta para adquisición e instalación de torre para Centro Emisor de Mijas (Málaga), por un importe de pesetas 18.748.228, cuya cantidad se abonará: Año 1974, 6.000.000 de pesetas y año 1975, la cantidad resultante de la adjudicación que no podrá sobrepasar pesetas 12.748.228.

El plazo de ejecución será de ocho meses, contados a partir de la fecha de comunicación de la adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indica en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de ofertas se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En sobre aparte a la proposición, se acompañarán los siguientes documentos:

a) Si el proponente es una persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de los Estatutos legalizados en su caso y documento bastantes en derecho que justifiquen el que la persona que firma la proposición ostenta actualmente cargo, que, con arreglo a aquellos Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos. Si el proponente fuese o actuase como mandatario, deberá justificar con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

b) Recibos de Licencia Fiscal y de Impuestos de Sociedades en su caso, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que al anunciarse la subasta se ejercía industria relacionada con el objeto del contrato y de que, al formularse la proposición se encuentra el proponente al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros y Subsidios Sociales.

d) En caso de tratarse de Empresas o Sociedades, la certificación que determina el artículo 5.º del Decreto-Ley de 13 de mayo de 1955.

e) Carnet de Empresa con responsabilidad.

f) Documento acreditativo de haber constituido una fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en las Sucursales, o mediante aval en modelo aprobado por Orden de 10 de mayo de 1968, otorgado por un Banco Oficial o privado.

g) Documento acreditativo de haber obtenido el contratante la correspondiente clasificación, acordada por el Ministerio de Hacienda (artículo 284 del Reglamento General de Contratación).

h) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

Todos los gastos que origine esta Subasta serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número, de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, que representa una baja de ..... por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 15 de julio de 1974.—El Presidente.—6.275-A

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca subasta para la construcción de edificio para Centro Emisor de RN y TVE en Mijas (Málaga).*

Se convoca subasta para la construcción de edificio para Centro Emisor de RN y TVE en Mijas (Málaga), por un importe de pesetas 30.254.780, cuyo abono se realizará: Año 1974, 4.000.000 de pesetas y año 1975, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar los 26.254.780 pesetas.

El plazo de ejecución será de doscientos cuarenta días naturales, contados a partir de la fecha de comunicación de la adjudicación.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indica en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de ofertas se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

En sobre aparte a la proposición, se acompañarán los siguientes documentos:

a) Si el proponente es una persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de los Estatutos legalizados en su caso y documentos bastantes en derecho que justifiquen el que la persona que firma la proposición ostenta actualmente cargo, que, con arreglo a aquellos Estatutos, le confiera la representación de la Sociedad a tales efectos. Si el propo-

nente fuese o actuase como mandatario, deberá justificar con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

b) Recibos de Licencia Fiscal y de Impuestos de Sociedades en su caso, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, acreditativos de que al anunciarse la subasta se ejercía industria relacionada con el objeto del contrato y de que, al formularse la proposición, se encuentra el proponente al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

c) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los Seguros y Subsidios Sociales.

d) En caso de tratarse de Empresas o Sociedades, la certificación que determina el artículo 5.º del Decreto-Ley de 13 de mayo de 1955.

e) Carnet de Empresa con responsabilidad.

f) Documento acreditativo de haber constituido una fianza equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, en metálico o en títulos de la Deuda Pública, en la Caja General de Depósitos o en las Sucursales, o mediante aval en modelo aprobado por Orden de 10 de mayo de 1968, otorgado por un Banco Oficial o privado.

g) Documento acreditativo de haber obtenido el contratante la correspondiente clasificación, acordada por el Ministerio de Hacienda (artículo 284 del Reglamento General de Contratación).

h) Declaración expresa del licitador de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación.

Todos los gastos que origine esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

*Modelo de proposición*

(Para subastas)

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número, de profesión ....., en ..... (en nombre propio, o como mandatario de ....., o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir a la subasta referida.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata) con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... (en letra) pesetas, que representa una baja de ..... por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 16 de julio de 1974.—El Presidente.—6.274-A

**ORGANIZACION SINDICAL**

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción nuevas vaquerías Granja-Escuela Formación Profesional en Heras (Santander).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción nuevas vaque-

rías Granja-Escuela Formación Profesional en Heras (Santander), cuyo presupuesto de contrata asciende a 9.796.870 pesetas, importando la fianza provisional 195.937 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Santander y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 12 de julio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—6.287-A.

**Resolución de la Delegación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario.**

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Palencia anuncia concurso para la adquisición de mobiliario y otros con destino a su nuevo edificio en plaza de Abilio Calderón, sin número, con un precio total límite de adjudicación de seis millones ciento noventa y nueve mil (6.199.000) pesetas, y una fianza del 2 por 100 sobre el importe límite presupuestado y por cada uno de los apartados a que se concurre.

El pliego de condiciones puede ser examinado en la actual Delegación calle Teniente Andrés Velasco, número 6, Oficialía Mayor (planta 1.ª).

Las proposiciones se admitirán en la Oficialía Mayor y en horas de oficina hasta las doce horas del día 22 de agosto de 1974.

La apertura de sobres se verificará el día 10 de septiembre siguiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 10 de julio de 1974.—El Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas, Enrique Martín Hernández.—6.119-A.

**Resolución de la Delegación Provincial de Palencia por la que se anuncia concurso para la instalación de centralita telefónica.**

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Palencia anuncia concurso para la instalación de centralita telefónica, redes de extensiones interiores, etcétera, en el nuevo edificio de la plaza de Abilio Calderón y su anexo, cuyo presupuesto límite de adjudicación asciende a tres millones de pesetas, importando sesenta mil pesetas la fianza provisional.

El pliego de condiciones puede ser examinado en la actual Delegación, calle Teniente Andrés Velasco, número 6, Palencia.

Las proposiciones se admitirán en la Oficialía Mayor, planta 1.ª de la calle Teniente Andrés Velasco, número 6, y en horas de oficina hasta las doce horas del día 22 de agosto de 1974.

La apertura de sobres se verificará el día diez de septiembre siguiente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 10 de julio de 1974.—El Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas, Enrique Martín Hernández.—6.120-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia subasta para adjudicación de obras de construcción de 184 nichos en el cementerio.**

Se anuncia subasta para adjudicación de obras de construcción de 184 nichos en el cementerio, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** Se fija en 815.898 pesetas, debiendo expresarse la baja en tantos por ciento.

**Abono:** El importe será satisfecho al adjudicatario con cargo al presupuesto municipal ordinario de 1974.

**Plazo de ejecución:** Deberán estar terminadas en el plazo de un mes a partir de la adjudicación.

**Fianza:** La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría municipal en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo a las trece horas del último día hábil.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas y treinta minutos del día que hace el veintuno hábil.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., actuando en nombre ....., enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 184 nichos en el cementerio municipal, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con una rebaja del ..... (en letra) por ciento sobre el tipo de licitación y con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Corporación.

..... a ..... de ..... 1974.  
(Firma.)

Eibar, 16 de julio de 1974.—El Alcalde, Antonio María Yraolagoitia.—6.290-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Eibar por la que se anuncia subasta para adjudicación de obras de habilitación de parvularios en Amaña, C. número 24.**

Se anuncia subasta para adjudicación de obras de habilitación de parvularios en Amaña, C. número 24, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** Se fija en 1.141.305 pesetas, debiendo expresarse la baja en tantos por ciento.

**Abono:** El importe será satisfecho al adjudicatario con cargo a la consignación del presupuesto extraordinario «O».

**Plazo de ejecución:** Deberán estar terminadas en el plazo de un mes a partir de la adjudicación.

**Fianza:** La fianza provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría municipal en el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo a las trece horas del último día hábil.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas y treinta minutos del día que hace el undécimo hábil.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., actuando en nombre ....., enterado del anuncio de subasta para la adjudicación de las obras de habilitación de parvularios en Amaña, C. número 24, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con una rebaja del ..... (en letra) por ciento sobre el tipo de licitación y con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Corporación.

..... a ..... de ..... 1974.  
(Firma.)

Eibar, 16 de julio de 1974.—El Alcalde, Antonio María Yraolagoitia.—6.291-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de iluminación de la avenida del Generalísimo, 2.º tramo.**

**Objeto:** Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras proyecto de iluminación de la avenida del Generalísimo, segundo tramo.

**Tipo:** Seiscientos ocho mil ochocientos cincuenta pesetas.

**Plazos:** De ejecución, treinta días; de garantía, seis meses.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

**Expediente:** Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

**Fianza provisional:** 12.177 pesetas.

**Fianza definitiva:** Esta, y en su caso la complementaria, se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y según el importe del remate.

**Modelo de presentación**

Don ....., (en nombre y representación de .....), que vive en ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones que se exigen para la ejecución por ..... de las obras de ....., se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de ..... (en letra) .....

(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En el Negociado de Obras, hasta las doce horas del día en que haga diez días l bilés de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 12 de julio de 1974.—El Alcalde.—6.292-A.